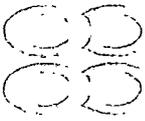




01



* 1 5 1 5 2 6 1 1 7 *



Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

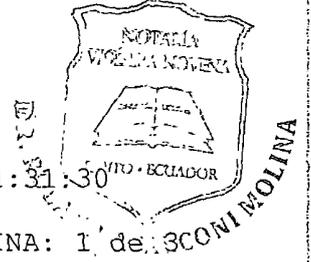
SEDE CHAPINERO

9 DE MARZO DE 2015

HORA 11:31:30

R044833782

PAGINA: 1 de 3



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : LABORATORIOS SERVINSUMOS S.A.

N.I.T. : 860521601-2

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00220615 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1984

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :27 DE MARZO DE 2014

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2014

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 16 A NO. 76-26

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : hugo.baez@servinsumos.cc

DIRECCION COMERCIAL : CRA 16 A No. 76-26

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : hugo.baez@servinsumos.cc

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.1896, NOTARIA 31 DE BOGOTA EL 30 DE AGOSTO DE 1.984, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 26- DE SEPTIEMBRE DE 1.984 BAJO EL NO. 158.699 DEL LIBRO IX, SE CONS- TITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DENOMI- NADA: SERVINSUMOS LIMITADA.

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 4.168 NOTARIA 38 DE SANTA FE DE BOGOTA DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1.995, INSCRITA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1.995, BAJO EL NO.: 508739 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: SER- VINSUMOS LTDA. POR EL DE: LABORATORIOS SERVINSUMOS LTDA.-

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 4892 DEL 26 MAYO DE 1997 INSCRITA EL 23 DE JUNIO DE 1997 BAJO EL NO. 589922 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFOR- DE LIMITADA A ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE: LABORATORIOS SERVINSUMOS S.A.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2.649	16-VI-1.988	31 BTA.	23-VI-1988 NO. 239007
4.466	28-VI -1.989	6A.BTA.	25-VII-1989 NO. 270609
3.417	26-VIII -1.993	38 STAFE BTA	20-IX -1993 NO. 420660
4.168	4- IX -1.995	38 STAFE BTA	15-IX -1995 NO. 508739

CERTIFICA:

REFORMAS:

Handwritten signature and date 2/3

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO INSC.
0004892	1997/05/26	NOTARIA 29	1997/06/23	00589922
0000445	2000/03/14	NOTARIA 38	2000/04/06	00723425
2000/04/24	REVISOR FISCAL	2000/06/15	00733116	
0010598	2005/09/23	NOTARIA 29	2005/09/28	01013619
0005614	2008/09/26	NOTARIA 20	2008/10/08	01248060



CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 26 DE MAYO DE 2047 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: A. LA FABRICACION, COMPRA VENTA Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y VETERINARIOS, LO MISMO QUE DE ELEMENTOS CONCENTRADOS. B. LA FABRICACION, COMPRA VENTA Y DISTRIBUCION DE INSUMOS AGRICOLAS, TALES COMO FERTILIZANTES, SIMPLES O COMPUESTOS, MAQUINARIA AGRICOLA, SEMILLAS, INSECTICIDAS, PLAGUICIDAS Y MATERIAS PRIMAS PARA LA FABRICACION DE DICHOS INSUMOS. C. LA REPRESENTACION DE EMPRESAS CUYO OBJETO SOCIAL SEA SIMILAR, ANALOGO O SEA AFIN CON EL SECTOR GANADERO, AGRICOLA E INDUSTRIAL. D. LA FABRICACION, COMPRA VENTA Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS PARA ANIMALES . EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL, LA SOCIEDAD PODRA FABRICAR, COMPRAR, IMPORTAR, EXPORTAR, VENDER, ADQUIRIR Y ENAJENAR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE MUEBLES E INMUEBLES, DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS, ADQUIRIR, COBRAR, ACEPTAR, PROTESTAR, ENDOSAR, PAGAR O CANCELAR TITULOS VALORES O CUALESQUIERA EFECTOS DE COMERCIO, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, ABRIR Y MANEJAR CUENTAS BANCARIAS, FORMAR PARTE DE SOCIEDADES CUYO OBJETO SOCIAL SEA IGUAL, COMPLEMENTARIO O AFIN, CONSTITUIR COMPAÑIAS FILIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACION DE EMPRESAS DESTINADAS A LA REALIZACION DE CUALESQUIERA DE LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN EL OBJETO SOCIAL Y TOMAR INTERESES COMO PARTICIPE, ASOCIADA O ACCIONISTA, FUNDADORES O NO, EN OTRAS EMPRESAS DE OBJETO SIMILAR, ANALOGO O COMPLEMENTARIO AL SUYO, HACER APORTES EN DINERO, EN ESPECIE O EN SERVICIOS A DICHAS EMPRESAS, ENAJENAR SUS CUOTAS, DERECHOS O ACCIONES EN ELLA, FUSIONARSE EN TALES EMPRESAS O ABSOLVERLAS, ADQUIRIR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS Y DEMAS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIA, ADQUIRIR U OTORGAR CONCESIONES PARA SU EXPLOTACION; Y EN GENERAL, CELEBRAR O EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS, ACTOS U OPERACIONES, SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, DE CARACTER CIVIL O COMERCIAL, QUE GUARDEN O NO RELACION CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRESENTE ARTICULO TODAS AQUELLAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑIA.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: \$3,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 3,000,000.00
VALOR NOMINAL	: \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: \$2,741,756,000.00
NO. DE ACCIONES	: 2,741,756.00
VALOR NOMINAL	: \$1,000.00



01



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

9 DE MARZO DE 2015

HORA 11:31:30

R044833782

PAGINA: 2 de 3



** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$2,741,756,000.00
NO. DE ACCIONES : 2,741,756.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 022 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 26 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 5 DE JULIO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01745361 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
ROJAS ANAYA ALVARO	C.C. 000000079335356
SEGUNDO RENGLON	
ROJAS ANAYA LUZ STELLA	C.C. 000000051661499
TERCER RENGLON	
ROJAS VILLAMIZAR ADRIANA LUCIA	C.C. 000000045517418

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 022 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 26 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 5 DE JULIO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01745361 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
ROJAS ANAYA ALFREDO ENRIQUE	C.C. 000000079416608
SEGUNDO RENGLON	
ROJAS COZZARELLI CAROLINA MARIA	C.C. 000001020754541
TERCER RENGLON	
ROJAS VILLAMIZAR GERMAN IVAN	C.C. 000000079939560

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA ADMINISTRACION DE LA COMPAA, SU REPRESENTACION LEGAL Y GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARAN A CARGO DEL GERENTE GENERAL, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE, PARA REEMPLAZO EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 0000011 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 31 DE MARZO DE 2000, INSCRITA EL 6 DE ABRIL DE 2000 BAJO EL NUMERO 00723476 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE GENERAL)	
ROJAS DELGADO GERMAN	C.C. 000000005560668
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	
ROJAS ANAYA LUZ STELLA	C.C. 000000051661499
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	
ROJAS ANAYA ALVARO	C.C. 000000079335356

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE GENERAL ES EL MAN- DATARIO CON REPRESENTACION, INVESTIDO DE FUNCIONES EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS Y COMO TAL, TIENE A SU CARGO LA REPRESENTACION LE- GAL DE LA COMPAÑIA, LA GESTION COMERCIAL Y FINANCIERA, LA RESPON- SABILIDAD DE LA ACCION ADMINISTRATIVA, LA COORDINACION Y LA SUPER- VISION GENERAL DE LA EMPRESA, LAS CUALES CUMPLIRA CON ARREGLO A LAS NORMAS DE ESTOS ESTATUTOS Y A LAS DISPISICIONES LEGALES, Y CON SUJECION A LOS ORDENES E INSTRUCCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. ADE- MAS DE LAS FUNCIONES GENERALES ANTES INDICADAS, CORRESPONDE AL GE- RENTE GENERAL: A. EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y DECISIO- NES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA B. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS A SU CARGO, ASI COMO A LOS DEMAS QUE LE CORRESPONDA REALIZAR EN EJERCICIO DE LA DELEGACION DE FUNCIONES QUE PARA TALES EFECTO REALICE LA JUNTA DI- RECTIVA. C. CITAR A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE NECE- SARIO O CONVENIENTE Y MENTENERLA ADECUADA Y OPORTUNAMENTE INFORMA DA SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, SOMETER A SU CONSIDE- RACION LOS BALANCES DE PRUEBA Y LOS DEMAS ESTADOS FINANCIEROS DES- TINADOS A LA ADMINISTRACION Y SUMINISTRARLE LOS INFORMES QUE ELLA LE SOLICITE EN RELACION CON LA SOCIEDAD Y CON SUS ACTIVIDADES D. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SU REUNION ORDINARIA, EL INFORME SOBRE LA FORMA COMO HAYA LLEVADO A CABO SU GESTION, Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE A LA ASAMBLEA. E. SOLICITAR A LA JUNTA DIRECTIVA LAS AUTORIZACIONES A QUE SE REFIE- RE EL ARTICULO TREINTA Y DOS (32) LITERAL E. I. LAS DEMAS AUTORI- ZACIONES QUE DE CONFORMIDAD CON ESTOS ESTATUTOS Y CON LA LEY DEBA SOLICITAR EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, F. LAS DEMAS QUE LE - CONFIEREN ESTOS ESTATUTOS O LA LEY. EL GERENTE NO PODRA OTORGAR, - ACEPTAR O SUSCRIBIR TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO EN -- NOMBRE DE LA COMPAÑIA CUANDO FALTE LAS CORRESPONDIENTE CONTRAPRES- TACION CAMBIARIA EN FAVOR DE ELLA, A MENOS QUE SEA EXPRESAMENTE - AUTORIZADO POR LA JUNTA DIRECTIVA, Y A CONDICION DE QUE LA COMPA- ÑIA DERIVE PROVECHO DE LA OPERACION. AUTORIZAR PREVIAMENTE AL GE- RENTE GENERAL PARA REALIZAR LAS OPERACIONES QUE TENGAN POR OBJETO 1- ADQUIRIR, HIPOTECAR Y EN CUALQUIER FORMA NEGOCIAR GRAVAR O LI- MITAR EL DOMINIO DE BIENES RAICES DE LA SOCIEDAD, CUALQUIERA QUE- SEA SU CUANTIA; 2- CONSTITUIR PRENDA SOBRE LOS BIENES SOCIALES O DARLOS EN ANTICRESIS, HACER INVERSIONES EN BIENES DE CAPITAL O E- FECTUAR REPARACIONES O MEJORAS DE LOS MISMOS, TOMAR O DAR DINERO- EN MUTUO Y EN GENERAL, CELEBRAR CONTRATOS, SEA CUAL FUERE SU NATU- RALEZA, CUYA CUANTIA SEA O EXCEDA LA SUMA DE QUINIENTOS (500) SA- LARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. J. AUTORIZAR POR VIA-- GENERAL, LIBERACIONES, BENEFICIOS O PRESTACIONES DE CARACTER EX-- TRALEGAL EN FAVOR DEL PERSONAL DE LA SOCIEDAD.

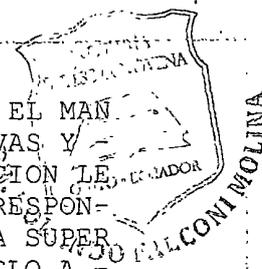
CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 022 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 26 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 5 DE JULIO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01745363 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

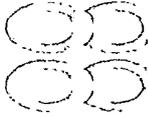
NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL LOPEZ ROJAS JOSE IGNACIO	C.C. 000000007309868
REVISOR FISCAL SUPLENTE BUSTOS SANCHEZ MAURICIO ANTONIO	C.C. 000000019419191

CERTIFICA:





01



Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

9 DE MARZO DE 2015

HORA 12:31

R044833782

PAGINADO 3 de 3



DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

*** EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO ***

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 27 DE DICIEMBRE DE 2014

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO **

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA

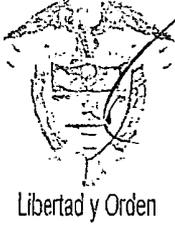
Handwritten signature of Esteban

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho correspondiente a:

Nelly Patricia Cabiliano Urquiza

Magistrada Alicia Esteban Diaz

RAZÓN: Doy fe que el presente documento que consta de 4 fojas útiles, son fiel copia del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.
Quito a, 20 de Abril, 2015



Libertad y Orden

Dr. Rotando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CASTIBLANCO URQUIJO NELLY PATRICIA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/stampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At - À:)

El: 4/20/2015 8:00:27 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2PEU8027257
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: LABORATORIOS SERVINSUMOS S.A
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 6
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003828017

R044833782 Expedido (mm/dd/aaaa): 03/09/2015

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

